

SANTORAL

Día 10.—Miércoles.—La Traslación de la Casa de Loreto. Conmemoración de la feria y de San Melquíades, pp. y m., con rito doble mayor y color blanco.—Stos. Mercurio y compañeros mrs., Sindulto, Diosdado, Invento y 350 compañeros mrs. y Stas. Eulalia de Mérida, y Julia, vgs. y mrs.

Día 11.—Jueves.—San Dámaso, pp. y cf. Conmemoración de la octava y de la feria, con rito doble y color blanco.—Stos. Sabino, ob.; Eutiquio y Daniel Estilita, cf.

De política local

Continúa la marejada política. A nosotros llegan hoy nuevos rumores del oleaje, y, aunque, como ayer dijimos, nuestra posición independiente de todo partido y bando no nos mantiene alejados de esas agitaciones políticas, sin que puedan alcanzarnos sus salpicaduras, no queremos, sin embargo, cerrar los oídos a esos rumores que nos trae el viento de la voz pública, porque, atentos, más que a ellos, al cumplimiento de nuestros deberes periodísticos, creemos que es uno de estos dar a conocer a nuestros lectores, siquiera sea por vía de mera información, lo que en el reducido espacio en que se mueve la política local se agita y suena.

Así, pues, como ampliación de los rumores de que ayer nos hicimos eco, vamos ahora a recoger aquí los que posteriormente han llegado a nuestros oídos por varios conductos.

Entre esos rumores se destacan vigorosamente dos notas. Háblase principalmente de la provisión de la Alcaldía y de las próximas elecciones.

Cuanto a lo primero, anunciada ya por el alcalde señor San Martín su resolución irrevocable de dimitir el cargo, como se esperaba, insisten en indicar para la presidencia del municipio a los dos concejales de que ayer hablábamos, si bien a uno de ellos se le restan ya probabilidades en favor de otro edil, afiliado a la fracción silvestre, y honorista, no estamos seguros de su última posición dentro del campo conservador—y que, por más señas, reside actualmente en la Corte. Entre este nuevo candidato y el ex-alcalde y concejal vivesquista a quien ayer aludíamos, está ahora, según parece, entablada la pacífica lucha por la Alcaldía, que muchos, los más, suponen ha de decidirse en favor del último.

No faltaba ayer quien considerase también como probable candidato a la presidencia la del Ayuntamiento a un joven abogado que ha llevado a los escanos de la Sala Capitular por los votos de los electores partidarios de la candidatura presentada por la Cámara de Comercio.

Pero de esto se hablaba con muchas salvedades y distinguos que quitaban fuerza al supuesto.

De lo del telegrama de consulta a que ayer aludíamos, no ha vuelto a saberse nada que lo confirme ó lo desmentida. Al menos, nada de esto ha llegado a nuestros oídos.

Como se ve, pues, la cuestión de la Alcaldía está, según ayer decíamos, a poco embrollada. Veremos si de hoy a mañana se aclaran las nebulosidades en que aparece envuelta en estos momentos.

Respecto de las futuras elecciones de senadores y de diputados a Cortes, hácese combinaciones y cabalas y pronósticos que el tiempo se encargará de demostrar si son ó no acertados; pero, por de pronto, afirmase que en el distrito de Castro-Laredo tendrá competidor el actual representante en Cortes de aquella parte de la provincia.

Dícese que se presentará en frente de este un muy allegado al actual ministro de la Gobernación, señor Maura. Y aún se añade que no sería difícil que surgiese otro candidato; y, al decir esto, se cita el nombre de un conspicuo conterráneo nuestro que ha merecido recientemente unánimes alabanzas y altos honores por un rasgo de generoso desprendimiento en favor de un pueblo de aquel distrito.

Por lo que hace al de Cabuérniga, llegan a nosotros vagos rumores que nada permiten adelantarse respecto a la lucha electoral venidera.

Sólo diremos que se habla también de varios pretendientes a la representación de aquel distrito.

Tocante a la senaduría vitalicia de que ayer hicimos mención, no están acordadas las hipótesis que circulan: según unas, será el señor Viesca, según otras, el señor Fernández Hontoria, quien ocupa aquel alto puesto, dejando libre el campo en las elecciones para diputados a Cortes.

De las de diputados provinciales también se habla, pero como de cosa accesoría.

Entre los elementos mauristas, con los cuales, según nuestras noticias, mantiene constante correspondencia el jefe, reuma extraordinario júbilo y gran confianza en el éxito de las futuras batallas electorales.

Con esto y con decir que ha sido confirmado el rumor, de que ayer nos hicimos eco, de haber recibido el señor Galán y Castillo un telegrama del ministro de la Gobernación rogándole que siguiera al frente del Gobierno civil hasta que viniese a hacerse cargo de él el señor Irazabal, y de haber contestado el gobernador dimitente que, agradeciendo al pueblo de confianza, permanecería en su puesto como deseaba el señor Maura, ponemos por hoy punto final a esta información de política local.

Hízose un llamamiento a los elementos carlistas y federales, para cobijarse bajo la bandera de las ideas catalanistas.

Defendióse la idea de que Cataluña quería el servicio militar voluntario, no obligatorio.

Díjose que para servir a la patria servían todos los ciudadanos como han demostrado los héroes del Transvaal en la incansable lucha que han sostenido para mantener su independencia.

Combatíose el centralismo y el elogio del federalismo, dedicándose un recuerdo a don Francisco Pi y Margall.

Otro orador, el señor Folgueras, manifestó que lo más necesario era conseguir a todo trance la personalidad de Cataluña perfectamente marcada y definida y abogó por la libertad del pueblo catalán.

El presidente Roca, se manifestó en términos exageradamente catalanistas.

Abogó por las cortes catalanas con un gobierno catalán, empleados catalanes, leyes de Cataluña y la lengua de la región.

Hablando del último punto, comentó el reciente decreto relativo a la enseñanza y con este motivo atacó duramente al conde de Romanones.

Concluyó ensalzando la bondad de las ideas autonomistas y aconsejando la reunión de todos para defenderlas.

Durante todo el acto y al disolverse la reunión, no se produjo ningún incidente, observándose orden completo.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Pérez del Molino y con asistencia de los señores Villegas, Pérez Eizaguirre y Baldor, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptándose los siguientes acuerdos:

—Informar al señor Gobernador civil en el presupuesto ordinario de Camaleño, para 1903, y en el adicional de Santillana, para el actual de 1902.

—Teniendo noticia la Comisión provincial de que por la Comandancia de la guardia civil de esta provincia se ha dispuesto trasladar de puestos a individuos del Cuerno de la ciudad Comandancia, acordó aplicar que, como medida de equidad, se suspenda el cumplimiento y ejecución de dicha orden, dirigiéndose para ello un oficio al señor comandante primer jefe de la provincia y al señor gobernador civil, y por telegrama al Excmo. Sr. Director general del Instituto y al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en vista de los grandes perjuicios que se causan a los individuos del Cuerno mencionado.

—Aprobar la relación de los enfermos acogidos en el Hospital durante el mes de noviembre último.

—Conceder el socorro de 100 pesetas a Ramón Ruiz, vecino de Santa María de Cayón, con objeto de que pueda trasladar a Barcelona a su hijo Narciso, para someterle al tratamiento del doctor Ferrán, por haber sido mordido por un perro.

—Se acordaron varios ingresos en la Casa de Caridad.

Política inglesa

(POR TELÉGRAFO) 9—11 m.

Telegrafían de Londres que el ministro de Negocios Extranjeros, aludiendo a las cuestiones internacionales que ventila Inglaterra en estos momentos, ha declarado en la Cámara de los Comunes que ha sido reforzado el ejército británico en algunos puntos de las colonias fronterizas con otras naciones.

Otro despacho de la misma procedencia dice que el Gobierno inglés considera indiscreto un artículo que acaba de ver la luz pública en un periódico, cuyo escrito ha sido inspirado por un exembajador en Londres y hace revelaciones acerca de la política internacional de la Gran Bretaña.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer llegó a esta población el venerable señor Deán de esta S. I. C., de regreso de su viaje a Burgos, donde ha predicado elocuentísimos sermones durante el novenario de ánimas celebrado en la iglesia de San Lorenzo de aquella ciudad. El tema de los discursos pronunciados por el señor Gómez Adanza ha sido, según nos escribe un respetable amigo de la capital burgalesa, exponer las grandezas de la religión católica, y singularmente la doctrina relacionada con el dogma del Purgatorio.

Ascendería al número de tres mil las personas que acudieron a escuchar al elocuente orador, y del fruto recogido púdose formar idea teniendo en cuenta que el último día de la novena recibieron el Pan Eucarístico de manos del señor Arzobispo de Burgos, unos dos mil fieles próximamente.

Se ha venido y recibe nuestra cordial enhorabuena el señor Gómez Adanza por sus recientes triunfos oratorios y provecho espiritual alcanzado.

Pródiga ha sido siempre España

De Madrid regresó ayer en el tren correo nuestro particular amigo don Ramón L. Dóriga.

Hoy saldrá para Logroño, a donde ha sido destinado con ascenso, según ya hemos dicho, el apreciableísimo joven D. José Rodríguez Lacín, que tantas simpatías ha sabido captarse entre nosotros.

De todas veras lamentamos, y con nosotros sus muchos amigos, la ausencia del señor Rodríguez Lacín, a quien deseamos en su nuevo cargo y residencia todo género de satisfacciones.

Hállanse entre nosotros los distinguidos sportmen señores Peláez Quintanilla, que han hecho el viaje en automóvil desde Madrid a Reinosa.

Felicitémosles por el buen éxito de tan arriesgada expedición.

En el tren correo saldrá hoy para Málaga, donde, como otros años, se propone pasar la temporada invernal, la distinguida y virtuosísima señora doña Consuelo Gutiérrez de Celis, a quien deseamos felicísimo viaje y que le sea muy grata la estancia en la bella ciudad andaluza.

En breve se efectuará el enlace de la bellísima y gentil señorita Rosa Caller y Doñesteve con el distinguido joven don Gabriel Ruiz del Campo, para quien ha sido pedida la mano de aquella por la virtuosa y respetable señora de Ruiz de la Parra, madre del novio.

Entre los futuros esposos se han cambiado con tal motivo ríos y artísticos presentes.

Enviamosles nuestra más cumplida enhorabuena.

COSAS DE MARINA, Y... otras cosas

No son pocos ni flojos los alientos que trae, al parecer, al ministerio de Marina el nuevo jefe de este departamento don Joaquín Sánchez de Toca.

Si una de esas crisis imprevistas tan frecuentes en España no viene a malograr los propósitos que abraza el actual jefe superior de la Armada, ni pasará mucho tiempo sin que veamos pasar sobre los mares potentes acorazados de combate, veloces cruceros y terribles submarinos, que proclamen el poderío naval de la hoy exangüe, desmedrada, cuanto querida Patria nuestra.

Los intereses españoles, a la sombra de esa flota, estarán garantizados: ni las Baleares, ni las Canarias, ni las plazas que poseemos en la costa norte de África tendrán ya nada que temer: Gibraltar dejará de ser una amenaza constante para la integridad nacional: el extenso litoral de la península estará completamente al abrigo de todo golpe de mano: el león español descansará tranquilo y sin sobresaltos, esperando el momento de sacudir su formidable melena y usar de sus potentes uñas para defender el territorio patrio del ataque y la ofensa que cualquier atrevido intento realizar.

Y en aquel día venturoso de la reorganización de nuestramarina militar, de la reconstitución de nuestro material flotante, reducido a la más mínima expresión desde que a la soberbia y rapacidad yanquis les plugo desbaratar lo poco que la imprevisión y el desacierto habían logrado reunir: en aquel día radiante en que acorazados de línea, rápidos cruceros y submarinos terribles acrediten en todas partes la regeneración española podremos exclamar con legítimo orgullo: *¡Aún hay Patria Veremundo!*: aún hay aquí algo con que las naciones europeas deben contar: todavía no ha muerto España del todo para vergüenza y baldón del caduco marqués de Salisbury. Venid, ingleses, venid y apoderaos, si á tanto llega vuestro atrevimiento, de Algeciras ó Ceuta; venid franceses y poseionarios de Mahón; venid a mí Estados ensoberbecidos, á arrebatarme lo que me dejó el filibusterismo de fuera y el laborantismo de dentro.

Venid á mí todos...

¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza! ¡Lástima grande que porvenir tan risueño se malogre y sea el despertar doloroso!

Porque meritorios serán, no lo dudamos—las intenciones ajenas nos merecen siempre los mayores respetos—los propósitos del señor ministro de Marina. Talento sobrado tiene para comprender que hoy nos hallamos á merced de quien quiera llevarse un girón de las vestiduras que nos restan, y no es menester más que una pequeña dosis de patriotismo para acertar con la urgencia del remedio y con la empresa apremiante de dotar á España de un elemento de defensa cuya necesidad por nadie puede ser discutida.

Pero, ¿de dónde van á salir las sumas necesarias para ello? ¿Se encuentra España en situación de aportar mil millones de pesetas? Y si lo está, ¿quién se va á encargar de darle la confianza que los hechos pasados le han puesto en trance de perder?

De su sangre, de su dinero, de sus recursos para defender lo que legítimamente le pertenece ó infortunadamente se le arrebató. No ha habido sacrificio que le haya hecho vacilar, ni esfuerzo a que se haya mostrado sordo, ni petición que haya desatendido. Celosa de su honor ha dado cuanto tenía, y ganosa de adquirir laureos, no por la conquista, sino por la defensa justa de su soberanía y de su derecho, arrojó empuñadas guerras, soportó hondísimas amarguras, luchó hasta el fin, y sólo cuando el bandajado conocido con el nombre de intervención, y el latrocinio disfrazado de sentimientos humanitarios, y el expolio vestido del convencionalismo internacional, y el derecho de la fuerza ejercido por los nuevos caballeros de la hampa destruyeron la legitimidad del derecho, humilló á la razón y detentó la justicia fué cuando se declaró venciada y comprendió, á costa de su sangre, de su dinero, de sus hijos, de sus sacrificios, que todo había sido exterior, que en la obra de su aniquilamiento juntos habían colaborado el antro masónico, la voracidad del mercader, la codicia extranjera, el desprecio del poderoso, el egoísmo del fuerte, la amistad traidora y el crimen de lesa patria.

No pudo hacer más la infeliciosa España, pero no pudieron hacer menos tampoco para salvarla del derrumbamiento de sus intereses los gobiernos y los poderes que habia puesto al frente de sus destinos.

De ahí surgió la desconfianza de los administrados respecto de sus administradores; de ahí la atonía, la impasibilidad, el frío estoicismo del pueblo español; de ahí la pérdida de la confianza; de ahí, finalmente, nuestro estado actual de relajamiento, de pastones invencundas, de deseos malos sanos, de lazos que se rompen y de vínculos que se aflojan.

JOAQUÍN DE SANTILLANA.

Mañana, Dios mediante, un trabajo de interés para los niños, cuya lectura recomendamos á todos y, en singular, á las que Dios ha favorecido con las: antes alegrías de la maternidad.

Epidemias desaparecidas

Sabemos que las epidemias reinantes entre el ganado vacuno que habían aparecido en nuestra provincia hace ya mucho tiempo, y muy especialmente en la parte Oeste, han desaparecido casi en totalidad, gracias á las aceradas medidas adoptadas oportunamente por la Diputación provincial.

Para las reses atacadas de carbunco, para cuya enfermedad no se conoce remedio, se tomó la precaución de aislar las reses enfermas enterrando en fosas muy hondas á los ganados que murieron.

En cuanto á la glosopeda, de que ha habido también muchos casos, se usó para combatirla, especialmente en Liébana, lo prescrito por el doctor Ferrán, ó sea las inyecciones con la siguiente fórmula:

Agua destilada, 100 gramos. Bicoloro de mercurio, 1. Cloruro de sodio, 0'75.

Esta solución se inyecta por medio de una jeringuilla de Roux, en cantidad de 4, ó 8 centímetros cúbicos, según la edad del animal.

La inyección debe hacerse en la yugular. Con este procedimiento se han salvado multitud de reses y creemos prestar un verdadero servicio á los ganaderos dándoles á conocer el remedio empleado contra la glosopeda con tan extraordinario éxito.

Negativa

(POR TELÉGRAFO) 9—11'10 m.

Comunican de París que los tripulantes de la matrícula de Burdeos, que habían recibido invitación para secundar la huelga de Marsella, se han negado rotundamente á cumplir las indicaciones de sus compañeros.

PARA LIQUIDAR UN PRESUPUESTO

(POR TELÉGRAFO) 9—12 m.

Ayer se han circulado órdenes á todas las Delegaciones de Hacienda de la Península para que despachen con la mayor actividad posible todos los asuntos que afectan al presupuesto del año corriente y envíen á Madrid los datos convenientes á fin de hacer la liquidación de dicho presupuesto.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión bajo la presidencia del señor San Martín, asistiendo los concejales

señores Sierra, Ruiz, Raba, González, Horga (don Tomás), Mateo, Elizalde, Toledo, Casuso, Revilla, Velez, Leguina, Ruano, Ruiz Martín, Gómez (don Aureo), García del Moral, Fernández, Incera, Sansano, Uzcudun, Horga (don Ricardo) y Marañón.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dá cuenta á la corporación de una orden del subsecretario del ministerio de la Gobernación en la que remite un expediente para su archivo sobre incapacidad de don Antonio Orallo para ejercer el cargo de concejal.

También se da cuenta del fallo de la Delegación de Hacienda declarando firme el acuerdo de la Administración de Contribuciones que desestimó la reclamación de don Judas Tadeo contra la declaración de que el barrio de Polio pertenece al extrarradio.

Obras y Policía.—Se acordó fijar el día 11 á las cuatro de la tarde para celebrar sesión extraordinaria con objeto de tratar del proyecto de la reforma de las ordenanzas municipales.

Se aprueba una moción de la alcaldía en la que se dá cuenta del uso de la autorización que se le concedió para solucionar el asunto del fieltro de Castro Caminos.

También quedó aprobada la moción proponiendo la clausura definitiva de la Tahona reguladora.

Se acuerda que pase á la Alcaldía para que esta disponga, el expediente de denuncia contra el capataz de Camineros del Alta. Se acuerda que pase nuevamente á la Comisión de Obras una solicitud de don Leonardo Hermosilla en la que pide se le autorice para cerrar un terreno en la calle del Sol.

Hacienda.—Queda aprobada la distribución de fondos de mesatrante. Se aprueban las devoluciones de cantidades á varios.

Queda aprobada la proposición de la Comisión de Obras para que se arrancan doce eucaliptos en los jardines del Boulevard para sustituirlos por otros de diferente especie.

Queda sobre la mesa una solicitud de don Jorge Serna en la cual pide la reforma de un hueco en el edificio fábrica de los señores Salaverri Hermanos.

Se aprueba las cuentas de la semana, que importan 744 pesetas 10 céntimos. Queda sobre la mesa la instancia de varios vecinos de San Román pidiendo se les permita matar las reses que están en el primer período de peripneumonia.

Se adjudica á la señora viuda de Fons el suministro de objetos de escritorio y otros efectos para las oficinas municipales.

Pasa á la Comisión de Obras el pliego de la subasta que quedó sin efecto para colocar aceras en la plaza de La Libertad.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó el sesión.

Maura y los gobernadores

(POR TELÉGRAFO) 9—2'30 t.

Hoy por la mañana se ha verificado en el ministerio de la Gobernación la recepción de los gobernadores, en el despacho del ministro.

El discurso pronunciado por el señor Maura determinando la línea general de conducta que han de seguir los representantes del Gobierno central en las provincias, ha sido de verdadera importancia y se califica de notable entre el círculo de personas que hasta la hora presente lo conocen.

El ministro de la Gobernación ha tocado en su discurso las principales cuestiones de la política y la administración.

Dijo que los gobernadores son los verdaderos representantes del poder central y en este sentido, la moralidad que en ellos ha de haber debe resplandecer en todos los representantes de la autoridad hasta en los más modestos.

Estima Maura que no se debe suspender ni un solo Ayuntamiento no solo ahora sino tampoco durante las elecciones, pero que á su juicio lo que debe hacerse es tomar nota absolutamente de todos los actos, acuerdos y actitudes de los Concejales á fin de que el día de mañana, cuando pasen las elecciones se les puede exigir á cada uno la responsabilidad de sus acciones y entonces imponerles el castigo á que se hayan hecho acreedores.

Otro de los puntos tratados en el discurso del ministro de la Gobernación fué el referente á las clases sociales.

Respecto de él —declaró Maura que las cuestiones sociales se deben tratar por los gobernadores con gran prudencia y mesura, guardando la más absoluta neutralidad.

El ministro dividió á los obreros en dos clases, una la de aquellos que trabajan por ganar el pan y el sustento para sus hijos y para su familia, para los cuales los gobernadores deben observar grandes contemplaciones.

Claro está que esto dijo el ministro que debía ser sin perjuicio de conservar la armonía entre las relaciones de los patronos y obreros con el Gobierno.

La otra clase de obreros es la de los alborotadores ó sea la de los facciosos de oficio contra los cuales todo rigor será conveniente y toda energía para castigarlos, necesaria.

Igualmente se ocupó el señor Maura en su discurso, del caciquismo y de lo que este significa en la política local y provincial, diciendo á los gobernadores que deben distinguir dos clases de caciquismo.

Uno de ellos es el que está representado por aquellos que procuran agrupar las fuerzas de cada partido en las localidades y provincias tiende á sumar y robustecer las fuerzas del Gobierno de la nación, y á

este caciquismo dijo el ministro que había de atenderse, aunque procurando en sus formas y procedimientos no darle preferencia con relación á las fuerzas políticas de los amigos.

El otro caciquismo, dijo el ministro que estaba representado por los que no ejercían el cacicazgo sino en provecho propio, para el lucro personal, para obtener ventajas de la política, al cual debía combatirse con la mayor energía.

El discurso del ministro de la Gobernación ha sido calificado de notable y está siendo muy celebrado por cuantos le conocen.

Ha sido tomado taquígraficamente y esta tarde se entregará á la prensa para su publicación, pero como no ha de ser traducido hasta última hora, le doy un extracto de las más importantes manifestaciones del ministro.

La fiesta de la Purísima

En la iglesia de San Miguel Arcángel

Por falta de espacio no pudimos publicar ayer la reseña de los solemnes cultos celebrados anteayer en la iglesia de San Miguel Arcángel, en el barrio de Maliano.

De su brillantez puede juzgarse por los siguientes detalles, que con gusto publicamos:

Preparados de antemano por los PP. Pasionistas, hicieron en dicho día su primera comunión diez y ocho niños y niñas, revisando especial solemnidad: colocados en dos bancos los niños y vestidas de blanco las niñas, oyeron con atención, que les honra, la misa cantada que precedió al acto, así como una fervorosa plática que les dirigió un Padre, encareciéndoles una vez más la grandeza del acto que iban á ejecutar. Llegado el solemne momento se acercaron de dos en dos, con gran compostura, á recibir el Pan de los ángeles, lo que hicieron también otros quince niños y niñas de segunda comunión, así como muchas personas mayores.

Después de una fervorosa acción de gracias en la que iban concurriendo á los actos que un Padre les insinuaba, tuvieron en la casa residencia de los PP. Pasionistas un alegre desayuno, tanto los de primera como de segunda comunión, satisfaciendo después los Padres los deseos de los pequeños enseñándoles la casa.

Por la tarde, á las tres y media, el alegre sonido de las campanas invitaba de nuevo á los fieles. Estos acudieron en grande número, y después del rezo del santo Rosario participaron otros actos conmovedores: eran de nuevo los niños que, colocados alrededor de una mesa preparada con dos velas, el santo Cristo y el misal, renovaron, poniendo sus manecitas sobre los sagrados Evangelios, las promesas del bautismo, signándose la consagración al Corazón de Jesús y de María.

Después de cantar las letanías lauretanas, se dio á besar la reliquia de la Santísima Virgen, habiendo explicado antes un Padre lo que era y el culto que se la debía tributar.

Durante el beso de la santa reliquia se cantaron algunos motetes en honor de la Santísima Virgen, á los que contestaron con entusiasmo los pequeños, dando así fin á tan solemnes cultos.

Para grabar más y más en la memoria de los niños los actos que habían ejecutado, les dieron los Padres hermosos recuerdos de primera comunión.

En Cabezón de la Sal

Sr. Director de LA ATALAYA.

Con las fiestas celebradas hoy en la parroquia de esta villa ha puesto la Congregación de Hijas de María feliz remate á la suntuosa novena celebrada en honor de su augusta Madre, según ya anuncié en LA ATALAYA.

Desde las primeras horas de la mañana se advertía en la iglesia de San Martín inusitada concurrencia de fieles que purificaban sus almas en el Tribunal de la penitencia, para fortificarlas luego con el Manjar Divino en comunión general que se distribuyó en la misa de las siete.

A las diez se celebró solemne misa, en la que ofició de presbítero el cónsue parroco y director de la Congregación don Antonio Gutiérrez, y de diácono y subdiácono, respectivamente, los virtuosos sacerdotes don Victoriano Fernández y don Lino Gutiérrez.

El coro de niños pertenecientes á las escuelas de los «Hermanos Maristas», preparados y dirigidos diestramente por el infatigable organista de la parroquia, señor Zamora, interpretó una de las misas de Jimeno, de muy apropiada oportunidad.

El sermón estuvo á cargo del joven orador don Angel Bulloqui, el cual, con elegante dición y con fácil y correcta palabra, disertó sobre las excolecencias de la Virgen en el misterio de su Concepción Purísima.

Por la tarde, á la hora de costumbre, se celebró la novena, cantándose después, profesionalmente, el Santo Rosario, que terminó con una bellísima letanía del maestro Pardo.

El coro de cantoras congregantas ha cumplido tan bien como siempre su cometido, distinguiéndose las señoritas de Herrera (Victoria y María Luisa) y de Martínez (María y Angélica). En la delicada ejecución de los «solos» han sobresalido mucho María Martínez y Luisa Herrera.

El altar de la Patrona de la Congregación lucía hoy un precioso frontal cuya delicada labor revela las excepcionales disposiciones que la congreganta señorita Romana Herrera tiene para esa clase de trabajos.

Satisfecho debe estar el cónsue de esta parroquia del numeroso concurso que la ha llenado durante la celebración de estos solemnes cultos, siendo de notarse, en tan numerosa concurrencia, formada por todas las clases sociales de la localidad, su recogida compostura en el templo.

Tal ha sido la forma con que este católico vecindario ha honrado á la Virgen Purísima, tan majestuosamente poética y tan especialmente española.

José M. EBRUGA.

Cabezón 8 de diciembre de 1902.

Salida de los gobernadores

(POR TELÉGRAFO) 9-2'25 t. Mañana á las seis de la tarde serán recibidos por el Rey en audiencia de despedida los gobernadores de provincias y pasado mañana desfilarán para sus respectivos destinos.

Es inexacto

(POR TELÉGRAFO) 9-2'45 t. Habiéndose dicho que el señor Maura había manifestado propósito de que desde 1.º de enero próximo se constituyeran los Ayuntamientos en forma de que solo pudieran ser concejales los mayores contribuyentes, he hablado con el ministro de la Gobernación y me ha manifestado que la noticia es completamente inexacta y destituida de fundamento.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa del juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Luis Pérez Baldor y Juan Prieto Vellido, acusados de que en la noche del 7 de julio último, hallándose en el café América el Luis insultando á otros, como le ordenara el segundo inspector de orden público don Alfredo R. Marí que se retirara y no hiciera caso, se le echó el local, en cuyo acto pagó dos bofetadas al referido inspector, quitándole á la vez el bastón de mando y viéndose aquella autoridad para pedir auxilio en la necesidad de disparar un tiro con el revólver que llevaba, en cuyo momento el también procesado Juan Prieto recogió el bastón de mando que no quiso entregar hasta que el inspector le amenazó con el revólver.

El ministro fiscal en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación en cuanto al Juan Prieto, por no haberse demostrado su delincuencia y la sostuvo respecto de Luis Pérez, á quien calificó de autor del delito de atentado á la autoridad con la circunstancia atenuante de embriaguez, solicitando que le impusiera la pena correspondiente y la defensa interesó la absolución por falta de delito.

También se vió en juicio oral la causa seguida contra Valentín Humbria Alonso, para el que solicitó el ministro fiscal cuatro meses y un día de arresto mayor por haber sustraído de la torre en construcción de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús un tablon que le fué después ocupado, conformándose la defensa con esta petición.

La "Nautilus"

(POR TELÉGRAFO) 9-2'50 t. Un despacho oficial da cuenta de que ha llegado á la Guaira la corbeta española Nautilus, escuela de guardias marinas.

CONTRA LA USURA

(POR TELÉGRAFO) 9-3 t. Comunican de Córdoba que se ha verificado en el Palacio Episcopal la distribución de premios concedidos con motivo del concurso anunciado contra la usura.

POR LOS GUARDIAS CIVILES

Los individuos de este benemérito instituto afectos á la Comandancia de Santander acaban de sufrir un ruidoso golpe con el orden del jefe de la misma, por la cual tienen to los ello que abandonaron los puestos que hasta hoy guarnecían y donde la vida y el cumplimiento de su deber les eran más llevaderos.

El trastorno y los perjuicios que tal medida les origina son incalculables; tanto es así que la Comisión provincial, penetrada de ello, ha acordado elevar respetuosa queja á los centros oficiales en demanda de la revocación de la orden. Aparte de los dispndios que el traslado obliga á hacer á los guardias civiles, cuyo sueldo, pequeño de suyo y es mermado por las concentraciones en la capital, hay otra consideración que nos hace afirmar que la medida adoptada con ellos es inconveniente.

La razón es obvia. Estando mucho tiempo destacados en un sitio, los individuos de la benemérita llegan á conocer de tal modo la topografía del terreno, saben de tal manera las costumbres del pueblo, la condición buena ó mala de sus habitantes, las rencillas existentes entre unos y otros, en una palabra, escudriñan de tal modo todo aquello que les conviene, que es punto menos que imposible que quede un delito impune.

¿Que con una estancia prolongada pueden llegar á adquirir compromisos, ya de amistad, ya de familia? ¡Fácil es, puesto que, aparte del propio conocimiento del deber, tienen un reglamento tan estrecho, tan duro, que no se atreverían á barrenearle.

Por eso la medida adoptada no nos parece muy razonable.

LINARES

(POR TELÉGRAFO) 9-3'10 t. Ha llegado á Madrid el ministro de la Guerra, general Linares. En la estación le esperaban los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio, algunos ministros y muchos amigos.

A la hora del despacho del presidente del Consejo de ministros con el Rey, el general Linares prestó juramento, yendo enseguida al ministerio de la Guerra á posesionarse de su cargo.

TEATRO

ERNANI

Poco puedo decir de la función de anoche, porque la falta de espacio me lo impide; lo cual siento en el alma. Por más que, bien mirado, no es Ernani obra en que se puede juzgar, así, á la primera audición, á los señores Vilalta y Baldelli, tenor y bajo, respectivamente, que debutaron anoche. El primero se defiende á fuerza de recursos, y el segundo modula bien y á veces con demasiada valentía. Ya verá lo que dan de sí en otras óperas, y entonces es hablaremos de sus voces, que anoche no me llenaron, francamente. Pero tiempo hay para todo, si es que Dios no dispone otra cosa. De la señorita Petrowsky no puedo hablar nunca mal. En todas las óperas está siendo la cantante de facultades envidiables y la artista de corazón y de talento. Brandón, el barítono, muy bien en su Carlo Magno, á pesar de haberlo ensayado de prisa y de mala manera, lo cual constituye un mérito, porque sin facultades no se hacen esas valentías. El galardo Tancí muy aceptable y... el que calla astucia, como el dice. La orquesta bien y los coros afinados. Más gente que otras noches, s bre todo en palcos y plateas. Giovachini sigue mejor, aun que está mal, y el tenor Irbarne ya está repuesto. Más vale así.

El Gobierno en Cataluña

(POR TELÉGRAFO) 9-3'30 t. Estimando el Gobierno que son de verdadera importancia todas las cuestiones que se ventilan en Cataluña, se propone enviar un delegado ó comisario regio que con el carácter de jefe, digámoslo así, de los gobernadores y al cual se hallen sometidas las autoridades civiles de todas las provincias catalanas, ejerza jurisdicción sobre éstas y estudie á la vez los problemas que encierra el catalanismo. Para dicho cargo se indica al ex-ministro de la Gobernación don Javier Ugarte.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA. VINO DE BUGEAUD. QUINTA AMARILLA REAL - CACAO VINO GENEROSO. PAREZ, S. Sae Bourg-á-Abbé. Principales Farmacias.

NOTICIAS. Dr. CORPAS.—Oculista. San Francisco, 13, 2.º.—De 10 á 1

Cultos. La archicofradía de la guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo Solemnes cultos. El día 12 de diciembre, á las siete y media de la mañana será la misa de comunión general reparadora, en la cual ganan indulgencia plenaria los congregados. El ejercicio de la tarde dará principio á las cinco y media después de manifestar en el sagrario á S. D. M. seguirá el rezo de la estación, rosario, ejercicios propios de esta devoción y sermón que predicará un reverendo P. Agustino de esta residencia, terminando con la bendición y reserva.

Por la guardia municipal fueron ayer denunciados á la Alcaldía los sujetos siguientes: Un sujeto que depositó basuras en la vía pública. Un carretero que colocó el carro sobre la acera, perturbando el tránsito. Una vecina de Calzadas Altas por escandalizar en vía pública.

Hoy se pondrá al cobro el importe del segundo premio de la lotería nacional del anterior sorteo.

Romaneó de ayer. Reses mayores, 21; menores, 17, con peso de 4.511 kilogramos. Corderos, 8, con 615 kilogramos. Corderos, 4.

Don Ubaldo Gallego López puede presentarse en la Alcaldía para entregarle documentos que le interesan.

Interesante. El ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Anoche, á las siete y media, se suscitó una acalorada disputa entre dos individuos en un establecimiento de la calle de Puerta la Sierra, de cuya cuestión resultó herido con un vaso uno de los contendientes. Conducido á la Casa de Socorro fué asistido convenientemente, siendo trasladado después en un coche á su domicilio.

Noticias importantes. En la Gaceta del día 9 se anuncia para el día 17 de Enero próximo, las subastas de las obras de las Avenidas de Treto, por la cantidad de 175.000 pesetas; las de la carretera del Puente de las Veneras á Muelrolo; por la de 40.000 y las de la carretera de Galizano á Villaverde de Trucios por la de 125.000.

Por real orden de 2 del actual ha sido concedido al Ayuntamiento de Colindres

una subvención de 27.000 pesetas para la construcción de una Casa-Escuela.

También por real orden de 5 del corriente se pidió autorización al Ministerio de Hacienda por el de Obras públicas, para verificar el dragado de la dársena de Santaña cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 30.000 pesetas.

Igualmente por real orden del Ministerio de Obras públicas, fecha 5 del actual, se ha librado la cantidad de 30.000 pesetas para pago de las expropiaciones de la carretera del Estado del Valle de Sobá.

Todas estas concesiones han sido debidas á las activas gestiones practicadas en Madrid por el diputado á Cortes por Castro-Laredo, don Francisco Sainz Trápaga.

Mucho nos alegramos de las referidas concesiones, pues todo aquello que directa ó indirectamente redunde en beneficio de la Montaña nos produce verdadera satisfacción.

SASTRES se necesita un oficial que sepa su obligación y un aprendiz. Informarán en esta administración.

Accidentes del trabajo

Estando ayer el aprendiz de cocinero José Menéndez, del restaurant denominado «El Curculillo», pelando unas patatas, se le escapó el cuchillo y se produjo herida incisa en la palma de la mano izquierda.

El operario de la fábrica «La Cantábrica», Víctor Siero, estando ayer por la mañana ocupado en colocar unas cajas se produjo una contusión en el maleolo derecho.

En las obras del mercado nuevo de la Plaza de la Esperanza se cayó ayer tarde el albañil E las Orta Herrera, sufriendo una herida contusa en el pómulo derecho.

Trabajando ayer por la tarde en el taller de herrería del señor Mirones el obrero Arturo Sáiz, se produjo una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

Los precedentes se heridos fueron curados en la Casa de Socorro.

En vista de que, á pesar del tiempo transcurrido desde que terminaron las guerras de Ultramar, se reciben en el ministerio instancias en solicitud de apertura ó renovación de expedientes de juicios contradictorios para la cruz de San Fernando, fundadas en que las promovidas en tiempo oportuno, ó los juicios comenzados entonces se han extraviado á consecuencia de las vicisitudes de la campaña, se ha señalado un plazo para hacer dichas reclamaciones, que terminará el último día del mes actual.

Las pastillas «Paneraj» son el remedio más eficaz contra la tos. Venta farmacias y droguerías.

La guardia civil del puesto de Renedo ha denunciado al señor Juez del distrito al vecino del pueblo de Carandía, Manuel Lloreceda Mazo, por tener tres cabezas de ganado vacuno pastando en la pradería titulada el Pecón, sin la autorización correspondiente.

El reparto de consumos del Ayuntamiento de San Pedro del Romeral se halla confeccionado y expuesto al público por término de ocho días para los efectos consiguientes.

Un gran número de católicos de Filipinas han publicado una protesta enérgica contra la expulsión de los frailes españoles de las islas, fundándola en razones y argumentos de tanta fuerza que no dejan lugar alguno á duda acerca de las intenciones que animan á esa turba hambrienta de politicistas, deseados de enriquecer sus bolsillos á costa de los frailes, cuyos bienes habían servido hasta aquí para sostener seminarios, fundar misiones lejanas, para las necesidades del culto y alivio de la aflictiva situación de provincias y municipios.

El procurador Alvarez Corral ha trasladado su despacho á la calle de la Blanca, número 40, 3.º

Caridad

Para la familia de la calle de la Enseñanza nos han entregado: una señora, dos pesetas.

La Comisión de Sucesales del Banco de España sigue estudiando la forma de crear correspondencias en las cabezas de partido y poblaciones de alguna importancia.

Según se dice, son muchas las solicitudes que se reciben en aquel establecimiento, firmadas por comerciantes y banqueros, que desean desempeñar los cargos de correspondientes.

Estos tendrían derecho á una comisión sobre las operaciones que hagan, bien se trate de giros, préstamos, etc. El nuevo servicio se organizará en forma idéntica al establecido por el Credit Lyonnais.

Por exceso de original dejamos para otro número el tratar de un acuerdo adoptado por la Junta de asociados en su última sesión y que afecta á los intereses comunes del vecindario.

La casa editorial de los señores Bailly-Bailliére é Hijos, ha puesto á la venta uno de los libros de reconocida utilidad práctica que publica todos los años por ahora; nos referimos á la Agenda Culinaria, ó libro de la compra para 19.3. Este libro, auxiliar poderoso del ama de casa y de toda persona á cuyo cargo se halla una cocina, le sacará de tantas dudas encuentre en la elección de comidas, proporcionando el medio de hacerlas muy variadas, armonizando el más exquisito gusto con la mayor economía.

En este libro, prácticamente hecho, pues cada una de sus páginas está dedicada á un día del año, se hallan éstas divididas en forma que en cada una encontrarán un espacio en blanco suficiente para anotar el dinero recibido para la compra y el gasto hecho en las comidas; las minutos ó menús de almuerzo y comida variados para cada día, á fin de que su repetición no se haga pesada; dos recetas dando á conocer el modo de gui-

sar los platos indicados en las minutas, y por último indica los manjares, legumbres, frutas, etc., propios de la estación. Además contiene un Almanaque completísimo y prevenciones muy necesarias á todo jefe de cocina.

Véndese al precio de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias en todas las librerías.

Hemos sabido con sentimiento que se halla enfermo de algún cuidado nuestro compañero en la prensa don Amador Elizondo, cuyo pronto y completo restablecimiento deseamos.

La tos, ronquera, esquinillo, resecação y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

Se hallan confeccionados y expuestos al público en los Ayuntamientos de Alfor de Lloredo y San Felices de Buelna los repartimientos de la contribución territorial por rústica y ganadería para el próximo ejercicio de 1907.

El día 22 del corriente, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de San Felices de Bueña, el segundo remate á venta libre de los derechos de consumos por término de tres años, bajo el pliego y condiciones que se expresan en el pliego de las mismas.

La Compañía Ferroviaria Vasco-Castellana ha comenzado á remitir á todos sus banqueros de provincias las láminas de sus Obligaciones suscritas, proponiéndose anunciar el canje en Madrid cuando aquellas remisiones terminen, que ha de ser muy en breve.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los anuncios y gacetas que en favor de los Parches de Washm están publicándose actualmente. El precio de un rollo es ahora seis reales.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este centro los individuos siguientes:

Emilia Pérez, de quemaduras en el muslo izquierdo.

Fernando Rosillo, de tres heridas contusas en el lado izquierdo de la región frontal.

PEDRO PRIM, ortopélico de Vitoria. Recibe consultas: en Bilbao los días 24 y 25 de cada mes, en el hotel Inglaterra. En Santander los días 26 y 27, Puente, 18, 1.º

Nota: Con motivo de las fiestas de Navidad aplaza su venida hasta el mes de enero.

Los juguetes de los niños

El jefe del Laboratorio municipal de Madrid, con ocasión de ciertos análisis verificados, hace observar que una porción de juguetes que se venden á los niños, con destino á jugar más ó menos cultos, pueden constituir un serio peligro para su salud.

Ayer llegó á esta población conducido por la guardia civil, desde Barcelona, un sujeto que no hace mucho tiempo desempeñó el cargo de segundo inspector de vigilancia.

Hoy remitirá el señor San Martín al ministro de la Gobernación, con carácter de irrevocable, su dimisión del cargo de alcalde.

Cartujos á España

El Eco de Paris publica una «interview» celebrada con el coadjutor de los cartujos. Este declaró que si se le niega la autorización, trasladarán su residencia á España.

Movimiento demográfico

Nacimientos: varones, 5; hembras, 3. Defunciones: Petronilla García Cuartas, 13 meses; Miranda, 19, 2.º

Josefa Vilalva Pérez, 70 años; Atarazanas, 4, 3.º

Francisca Agustina García Solórzano, 15 meses; Rupalcio, 17, 4.º

Elisa Peñil Llata, 30 años, calle del Monte. María Luisa Inchausti, 2 meses; Casa de expositos. Justina San Sebastián, 2 meses; idem.

Agua de Colonia Orive desde 3 reales frasco. Por litros hasta 4 pesetas con envase pidiéndolo desde 4 litros á su autor, Bilbao, remitiendo su valor.

CÁMARA OSCURA para servicio de los clientes, buen surtido de toda clase de artículos para fotografía. Sociedad española, droguería general, plaza de las Escuelas. Sucesoral Wad-Ras 1 y 3 al lado de «Singer».

PARA VIVIR BIEN, estar siempre de buen humor y para prevenirse de toda clase de enfermedad ó infección, es preciso hacer constante uso del ELIXIR VERDI.—No se conoce caso ninguno de persona que haciendo un uso moderado, pero constante, de este milagroso elixir, haya caído enferma del estómago ó de fiebre. Las personas sanas deben tomarlo para no caer enfermas; las que están enfermas, las endebles, las malhumoradas deben tomarlo para ponerse buenas, fortalecerse y para volverse alegre. DIEZ MIL certificados de médicos y enfermos atestiguan de una manera clara, terminante, luminosa, lo infalible que es en muchos casos y lo indiscutiblemente bueno que es siempre. ELIXIR VERDI es un tónico analéptico; es decir, que reanima y fortalece. En Inglaterra, Alemania, Bélgica, Dinamarca y otros países, las familias están constantemente provistas de este milagroso elixir, para su continuo uso, y á esto tal vez es debido que aquellas razas sean más desarrolladas, más fuertes y vigorosas que otras. En España misma, las provincias que más uso hacen de este precioso elixir, señalan menos enfermedades é indican en los niños mayor fuerza y vigor. El ELIXIR VERDI se halla de venta en todas las farmacias á DOS PESETAS frasco. ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER Sociedad española de Droguería general

ESTUFAS MODERNAS, económicas

Muelle, n.º 1.—Metalúrgica. Buen negocio. Se vende una industria acreditadísima con quince años de existencia, en buenas condiciones. Informarán en esta Redacción. Véase en servicios públicos el nuevo servicio de vapores al Astillero.

¡Ojo con las imitaciones! El que bebe el excelente Vi o milagroso, de Su Santidad León XIII, se siente rejuvenecido. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Aviso importante. Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos han terminado se sirvan ponerse al corriente lo antes posible.

AVENTINO GUILLEN. Sociedad en comandita. Palau, 5.—BARCELONA. Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

El periódico El Ejército Español, al dar cuenta de las festividades religiosas con que el arma de infantería ha honrado á su excelsa Patrona la Purísima Concepción, inserta la siguiente composición poética, que reproducimos, como prueba de que lo se ha perdido aún en el ejército aquel sentimiento religioso que tan grande le hizo un día:

La salve del ejército español

¡Dios te salve, Hija del Padre, Madre del Hijo bendito, del Santo Espíritu Esposo, pura Virgen sin mancha! ¡Cumplidora de promesas, Alta del Sol de Justicia, Dios te salve, augusta Escrava de la Voluntad Divina! ¡Dios te salve, humilde Reina de las regiones empíreas, Blanco del dolor y Torre de David, fiel y fortísima! ¡Dios te salve! Ante tus plantas humildes se arrodillan con los mártires del Círculo las mil legiones banditas que cayeron en los campos de Cristo por la doctrina! Los que á su fe rodraron la victoria conseguían, hundiéndose á sus enemigos del Líbaro ante la vista. Los que á su sombra supieron, en la dorada trinidad, con noble sangre de mártires regar del Bien las semillas! ¡Madre de misericordia, que en tus entrañas purísimas encuentren eco las preces de la española milicia! ¡Dale el temple á sus espadas y sus almas vigoriza; haz la Cruz de sus aceros de Constantino la insignia que nos traiga la victoria final y definitiva! ¡Con esa dulce esperanza por Ti nos lleve á la liza amor de Dios, porque al pueblo la Fe y Caridad redima!

JOSÉ S. DE URBINA, Capitán de caballería. 8 diciembre 1902, fiesta de la Patrona de la Infantería española.

LOS MINISTROS Y SUS FAMILIAS. El actual presidente del Consejo de ministros, señor Silvela, está casado con la señora doña Amalia Loring y Heredia, dama noble de la orden de María Luisa; tiene dos hijos, don Jorge y don Tomás. El ministro de Estado, don Buenaventura Abarzuza y Ferrer es soltero, y son sus hermanos don José, don Fernando, don Antonio y el finado don Luis, caídos, respectivamente con doña Inés Robles, doña Dolores Rodríguez de Arias, doña Javierra Pacheco y doña Mercedes Gómez Rull. El ministro de Gracia y Justicia, don Eduardo Dato, está casado con doña Carmen Barrenechea, y tiene tres hijas, Isabel, Carmen y Concepción. El ministro de la Guerra, don Arsenio Linares, es viudo de doña Rosa Jovelar y Cardona, no tiene hijos. El ministro de Hacienda, don Raimundo Fernández Villaverde, está casado con la marquesa de Pozo Rubio, dama noble de la orden de María Luisa, hija menor del marqués de Molins; tiene varios hijos. El ministro de Marina, don Joaquín Sánchez Toca, está casado con doña María Bailester y Buro, y tiene dos hijos, don Joaquín y doña María Victoria, esposos respectivamente de doña María de la Paz Casani y Querol hija de los condes de Giraldey y Cifuentes, y el marqués de Lema, duque de Ripalda. El ministro de la Gobernación, don Antonio Maura, está casado con doña Constanza Gamazo, hermana del exministro don Germán, y tiene varios hijos, entre ellos dos hijas, esposas respectivamente, de los señores Redonet y López Dóriga, y Cuesta y Santiago. El primogénito, don Gabriel, orador y publicista, se unirá en matrimonio en febrero de 1903 con la joven y bella condesa de Mortera. El ministro de Instrucción pública, don Manuel Allendesalazar, está casado con doña María de los Angeles Bernar y Llaer, hija de los finados condes de Bernar, y tiene cuatro hijos, Concepción, Andrés, Emilia y Ramón. El ministro de Obras públicas, marqués del Vadillo, está casado con doña María Entrala, y tiene cinco hijos, Mary, Hortensia, Pedro, Francisco Javier y Manuel.

(1) Del libro del mismo autor, «Lucha entre el Bien y el Mal».

Panorama

Todo el país espera con interés inmenso y expectación enorme ver lo que hace el Gobierno, pues dicen que se trae multitud de proyectos, y multitud de ideas de diferentes géneros, todo ello nuevoito, sensacional todo ello, que va á regenerarnos en dos meses y medio. Dienen que Villaverde hará unos presupuestos que á la patria riqueza presten vida y fomento; dicen que Sánchez Toca, contralmirante brero, reforzará la escuadra con constancia y talento; y, en fin, se hacen muchísimos augurios de este género. ¿Que quién los hace? ¡Toma! Pues los hace... ¡el Gobierno!

Han sido denunciados los dueños de dos automóviles que circulaban anteaer por la vía pública con excesiva velocidad. Eso es un acto arbitrario y despótico. ¿A qué queda reducido el encanto de ir en un automóvil si se suprime la probabilidad de derribar á algún transeúnte? Si la gente protesta, que proteste. Debe tenerse en cuenta que no solo los automóviles se han hecho para ir por las calles, sino que las calles se han hecho para los automóviles.

Ha sido detenido en Madrid un relojero que era una verdadera especialidad en las composuras. La detención ha obedecido á una denuncia de un parroquiano, que lo llevó un reloj á componer y cuando fué á recogerle supo que el reloj estaba en una casa de préstamos.

Conducido el relojero al Juzgado, exhibió treinta y cinco papeletas de empeño de otros tantos relojes que le habían confiado, y que habían sido empeñados en 900 pesetas. Ese relojero es un verdadero filósofo. Le dirán los parroquianos: —¡Aquí traigo este reloj para que usted me le arregle. —¿Qué tiene? —Que no marcha bien. —Pues desuide usted, que enseguida va á marear admirablemente. Y, efectivamente, enseguida marchaba... para la casa de préstamos. Y marchaba tan bien, que no volvía. ¡Qué hombre! ¡Era un sabio de relojera!

Los periódicos de Roma ocupan estos días de los inventos publicados en la National Review y debidos á un italiano, el señor Pino. Entre ellos figura en primer término el «hidroscopio», aparato que permite observar fácilmente el fondo del mar y distinguir y fotografiar los objetos, sea cualquiera la profundidad á que se hallen. No hay que decir cuán importante resulta este descubrimiento desde el punto de vista estratégico, puesto que en adelante los comandantes de los buques de guerra podrán sin dificultad descubrir desde el puente de su barco, tanto los torpedos por disimulados y ocultos que estén como los submarinos que pretenden aproximarse; de donde resultará la posibilidad de paralizar la acción de unos y otros, á poco que se ejerza á bordo la vigilancia debida.

Supongo que el señor Sánchez de Toca dispondrá que inmediatamente se adquiera para nuestra escuadra ese aparato. Porque el que él tiene no es para ver el fondo del mar. ¡Es para oírle!

En Bilbao ha sido detenido un sujeto que en medio de la calle comenzó á disparar tiros. Conducido á la Prevención é interrogado sobre el motivo de los disparos, dijo que los había hecho porque tenía mucho frío. Se comprende. Lo que diría para sí el hombre: —Dicen que para quitar el frío no hay mejor que el fuego, ¿no es eso? Pues... ¡fuego á discreción!

A ese individuo, en vez de conducirlo á la Prevención, le debían haber nombrado campeón del Tiro Nacional y del no menos nacional Humorismo.

AMADIS.

Despachos de la noche

Madrid 9—9 noche.

Congreso

A las tres de la tarde se abrió la sesión en la Cámara popular para dar cuenta del decreto suspendiendo las sesiones y presentarse el nuevo Gobierno. Presidió el marqués de la Vega de Armijo, sentándose los conservadores y mauristas en los bancos de la mayoría, ó sea en el lado derecho de la presidencia, y los liberales desde el centro hacia la izquierda, ó sea en el lado que les corresponde como minoría. Todos los ministros ocuparon el banco azul vestidos de uniforme. El nuevo Gobierno pasó saludando á la presidencia y, acto seguido, el señor Silvela, desde la tribuna, leyó el decreto de suspensión de sesiones durante la presente legislatura.

El primogénito, don Gabriel, orador y publicista, se unirá en matrimonio en febrero de 1903 con la joven y bella condesa de Mortera. El ministro de Instrucción pública, don Manuel Allendesalazar, está casado con doña María de los Angeles Bernar y Llaer, hija de los finados condes de Bernar, y tiene cuatro hijos, Concepción, Andrés, Emilia y Ramón. El ministro de Obras públicas, marqués del Vadillo, está casado con doña María Entrala, y tiene cinco hijos, Mary, Hortensia, Pedro, Francisco Javier y Manuel.

En virtud de dicho decreto el presidente de la Cámara dió por terminada la presente legislatura y levantó la sesión.

Los nuevos ministros recibieron muchas felicitaciones.

Senado

Con las mismas fórmulas que en el Congreso se verificó la sesión del Senado.

Toma de posesión

Han tomado posesión de sus respectivos cargos los señores ministro de Gracia y Justicia y director general de Agricultura.

Gobernadores

que no aceptan

Es seguro que el conde de Belascoain no acepta el gobierno civil de la provincia de Huelva; y con este son seis los gobernadores que renuncian al cargo para que acaban de ser nombrados.

Sobre el estado

de Barcelona

El diputado republicano don Alejandro Lerroux ha visitado al ministro de la Gobernación para preguntarle respecto al criterio que el Gobierno tenía acerca del estado en que se encuentra Barcelona.

Maura le contestó que no tenía todavía un criterio perfectamente definido y que hablaría con Silvela respecto del asunto, con objeto de marchar de acuerdo.

Los huertanos

Telegrafan de Valencia que el conflicto de los huertanos continúa en pie.

Hoy no han podido entrar en la población á consecuencia de una contraorden que se les ha dado esta madrugada.

Nuevos gobernadores

Otro despacho de la misma procedencia dice que ha tomado posesión de su cargo el gobernador civil de aquella provincia señor Martos.

Dicen de Barcelona que ha llegado el nuevo gobernador, general Espinosa de los Monteros, tomando posesión de su cargo.

Reunión de los ministros

Después de la sesión del Senado se reunieron los ministros breves momentos para cambiar impresiones y adoptar algunos acuerdos.

Entre ellos se encuentra el de confirmar los indultos de pena de muerte que acordó el Gobierno liberal en el último Consejo.

Cumplimientos

Apenas tomó posesión de su cargo al mediodía el ministro de la Guerra, fué á cumplimentarle todo el personal del ministerio y algunos jefes y oficiales de la guarnición.

Gobernador del Banco

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma del Rey el decreto nombrando al señor García Aliz gobernador del Banco de España.

Se desmiente

No es cierto que el exministro señor Ugarte vaya á Barcelona como comisario regio.

EL CORRESPONSAL.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 6, Día 9. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, Amortizable en carpetas, etc.

Telegrama de Eñard y C.º

El señor Dato ofreció á la Comisión interesarse en el asunto y armonizar en todo lo posible el interés público con el interés privativo de la mencionada clase.

Presentación

Hoy por la tarde se celebrará la presentación oficial al nuevo ministro de la Guerra, general Linares, de los generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid y dependencias militares.

A los tribunales

Al posesionarse de la cartera de Obras públicas, el nuevo ministro marqués de Vadillo ha resuelto, de acuerdo con su antecesor don Amós Salvador, mandar á los tribunales por conducto del ministro de Gracia y Justicia, señor Dato, el expediente formado con motivo de la concesión de un privilegio de invención que apareció en un papel de pagos al Estado que habíase utilizado en otro expediente análogo, y en el cual se habían hecho raspaduras, así como varias enmiendas que se veían perfectamente claras.

Sin interés

La reunión que celebraron ayer por la tarde los consejeros del Banco de España careció de interés.

Terminado el acto, los reunidos fueron á ofrecer sus respetos al nuevo ministro de Hacienda señor Villaverde.

Propósitos de Dato

Según el testimonio de personas merecedoras de crédito, el ministro de Gracia y Justicia señor Dato se propone resolver la cuestión pendiente con Roma respecto de las asociaciones religiosas, ateniéndose estrictamente á la letra del Concordato, es decir, determinando, de acuerdo con la Corte Pontificia, la tercera de las órdenes monásticas que deberá ser comprendida en el Concordato, y sometiendo las restantes á la legislación común.

Las reformas de Maura

Las reformas que el señor Maura tiene en estudio y que se propone ir realizando con toda la posible rapidez, son las mismas que anunció ya en el discurso hace poco tiempo pronunciado en el Círculo de la Unión Mercantil.

El nuevo gobernador de Barcelona

Un telegrama recibido de la ciudad condal da cuenta de que el alcalde dimisionario, señor Amat, celebró una larga conferencia con el nuevo gobernador, señor Espinosa de los Monteros.

Este le manifestó que había ido á Barcelona resuelto á ocuparse mucho de administración y muy poco de política, pues además de no ser hombre de partido, entendía que la política sana y desprovista de todo egoísmo sólo debe emplearse en la regeneración del país.

Sigue diciendo el telegrama que todavía no se sabe quién será nombrado alcalde en sustitución de don Juan Amat, y que los elementos silvelistas proponen para dicho cargo al señor Coll y Pujoll, que ya anteriormente lo ha desempeñado.

El señor Coll y Pujoll conferenció también con el gobernador. Concluye diciendo el despacho que la mencionada autoridad ha manifestado que, al despedirse de la Reina, le dirigió las siguientes palabras: «¡Ojalá salga usted del gobierno de Barcelona como ha salido Manzanola!»

La huelga en Valencia. Se han recibido telegramas de Valencia diciendo que, á pesar de todos los anuncios en contrario, los huertanos han celebrado el mitin que tenían dispuesto, habiéndose pronunciado fogosos discursos y acordándose persistir en la huelga.

Despachos posteriores añaden que ayer no entraron á vender los huertanos ni los basureros, pero que, á consecuencia de la imposibilidad de circular por las calles se había dado contraorden.

Festejos. Comunican por telégrafo desde Christiania que se están celebrando actualmente grandes festejos en conmemoración del 70.º aniversario del natalicio del célebre poeta Bejersson.

Los telegramas de Berlín dicen que lo mismo ocurre en casi toda Alemania.

Al GERRAR LA EDICIÓN. Madrid 10—3 m. Pidiendo hora. La Mesa del Senado pedirá hora al

Rey con objeto de llevar á la sanción real diversas leyes.

Jubilación

Se dice que en breve será jubilado el actual director general de Correos y Telégrafos señor Monares, viniendo á substituirle el diputado ministerial señor Marichalar, marqués de Montesa, actualmente nombrado gobernador civil de Sevilla.

Enfermo grave

Un cablegrama de Nueva York comunica que se halla gravemente enfermo de fiebre tifoidea el célebre archimillonario Cornelio Vanderbilt.

Operada

Telegrafan de Londres que la condesa Dunley, esposa del virrey de Irlanda, fué operada ayer de apendicitis, habiendo quedado en regular estado.

PALMA.

IMPRESIONES al vuelo

La opinión general—así se dice en la conferencia que precede—atribuye al señor Silvela el propósito de conceder, cuando la ocasión de las elecciones generales se presente, la mayoría de las minorías, ó sea una minoría nutrida al señor Sagasta, por entender que la oposición de los fusionistas, como de partido de Gobierno, ha de ser, y es evidente, la menos molesta para la situación política que ha subido al Poder.

Es decir, que el jefe del Gobierno—dado que la opinión general no se equivoca, y es fundado creer que no se equivoca porque los hechos se repiten con matemática inalterabilidad—da por prejuzgado el asunto, y en sus altos designios resuelve que la minoría más importante y numerosa sea la del partido liberal fusionista.

Aunque el caso no es ciertamente nuevo, ni mucho menos, no deja de prestarse á serias consideraciones la franqueza con que ahora se exhibe y la desenvoltura con que se presenta.

Así, con esa llaneza, declara el señor Silvela, *ubi et orbe* que la voluntad nacional no es otra que la que quiere que sea el Gobierno en general y el ministro de la Gobernación en particular. Ya lo sabemos; pero dicho así, por un jefe de partido que acaba de escalar el Poder, nos parece un poco fuerte y demasiado llano.

A eso viene á quedar reducida la decantada soberanía popular en estos tiempos de filosofismo... modernista; el sufragio universal con todas sus libérrimas manifestaciones; el voto del pueblo con toda su ilustre independencia; la conciencia política moviéndose en la amplia esfera del deber que sus progenitores la trazaron. A eso, á que un ministro la mueva á su antojo; la lleve por donde le plazca.

¡Oh, libertad política! Y como lo perturban y esclavizan todo: conciencia pública, soberanía, derechos, dignidad y vergüenza. Eres como á modo de pozo Airón donde han ido á hundirse las energías de una raza y las libertades de un pueblo. Has quedado reducida, ni más ni menos, que al triste de máquina electoral y has reducido papel á tus adeptos á la pasiva condición de comparsas.

Por eso sin duda, para que no se crea que hemos retrocedido en la senda de esa pseudo libertad *ad usum*, ni se nos llame vaticinistas, ni se nos crea amigos de la potestad religiosa, á pesar de algunos cristianísimos ministros, el de Gracia y Justicia se manifiesta resuelto á someter las comunidades religiosas, menos tres, á la legislación común. Lo cual no pasa de ser lo mismo exactamente que sostenía don Alfonso González siendo ministro de la Gobernación; el señor Sagasta siendo presidente del Consejo y hasta el señor Canalejas empujado del Gabinete y lanzado del fusionismo por sus temperamentos radicales.

Pero menos mal que el señor Dato se propone acometer la reforma del Concordato de acuerdo con Roma; sino le ocurre eso no sabemos á donde hubiera ido á parar. Nada, que vamos creyendo que por esta vez las piedras del arroyo permanecerán tranquilas en su sitio.

De todo lo cual resulta que después de habernos pasado la vida cantando el himno de Riego y derramando sangre en las calles y en los campos, toda la libertad, á tanta costa adquirida, ha venido á reducirse á una maquinilla electoral que lo mismo pudiera servir para hacer muñecos, á una invencible tendencia de mortificar y agredir á lo que no puede defenderse y á un olvido completo de los verdaderos intereses patrios. ¡Horror! ¡Horror!

RONCESVALLES.

Amulston-Nada. ÚNICA que CONTIENE EL 80 % de aceite ligero de bencina, glicerolatos y hipofosfito. Es la mejor y la más agradable.

RESTAURANT EL CANTABRICO de Pedro Gómez Fernández. HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho. TELÉFONO N.º 900. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes y mlitaneos. Plaza del día.—Entreot á la Borda/esa.

Se alquila un piso amueblado. Martillo, 9, 2.º, informarán.

ANUNCIOS TAPIGERIA LA GRAN BRETAÑA GRANDES ALMACENES DE CAMAS, MUEBLES Y TAPIERIA de Viuda é hijos de Manuel Mata Compañía, 22.—Teléfono 322. GABINETES, SALAS, JERGONES de MUELLES. La casa más surtida en el almacén de muebles de V. Araluze Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas). NOTA.—Esta casa es la más importante y la más barata.

En el mejor sitio de Santander y calle de Ararazanas junto á las escalerillas del Puente, se vende en buenas condiciones una tienda de tejidos y otros artículos por tener que ausentarse su dueño. En la misma informarán.

Fábrica de gas. Ahora que hace frío es cuando el público debe apresurarse á adquirir los nuevos hornillos refractarios que para el uso del oak, se venden en esta fábrica, al módico precio de tres pesetas. Estos nuevos aparatos portátiles y sencillos, que por su reducido tamaño pueden instalarse en cualquier sitio, desarrollan una cantidad importante de calor, sin producir humo, ni molestia, como las estufas empleadas hasta el día. Por eso se recomiendan para la calefacción de habitaciones y muy especialmente para cocina en casa de los artesanos.

Se vende un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lestronar; y además otros materiales para explotación de mina. Diríjase á Minas de LA BERNILLA, General Espartaco, 7. SANTANDER.

Oposiciones á la Tabacalera. Preparación completa por empleados de la Compañía. Puerta la Sierra, 5, 2.º, de dos á tres.

OSTRAS FRESCAS, Muelle, DON CAYETANO GOMEZ. Sociedad anónima "EL SARDINERO". El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca á junta general de señores accionistas, que se celebrará el día 11 de los corrientes á las cuatro de la tarde en el domicilio de la Sociedad, Arcos de Dórga, número 5, con objeto de someter á su aprobación la Memoria, cuentas, balances y distribución de dividendo del actual ejercicio. El derecho de asistencia se justificará en el momento de celebrarse la junta depositando las acciones ó los resguardos de los Bancos en que estén depositadas. Santander 1.º diciembre de 1902.—El director gerente, José Pardo.

GLASES NOCTURNAS en la antigua Academia Pericial Mercantil, situada en Santa Clara, 7, 3.º. En esta Academia se han establecido clases esencialmente prácticas, exclusivas para dependientes de comercio y oficinas, de Cálculo Mercantil, Contabilidad Mercantil, bancaria, de empresas y Administración pública, correspondencia y documentación general. HONORARIOS.—Diez pesetas mensuales.

COMPAÑÍA FRANCESA DEL "FENIX". Importante sociedad anónima de seguros contra incendios y sobre la vida, que figura á la cabeza de las existentes en Francia. Agente general apoderado en la provincia de Santander y partido judicial de Villarcayo (Burgos) J. M. HUDOBRO—Compañía, 4, 1.º.

SUN Insurance Office COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS contra incendios FUNDADA EN LONDRES EN 1710. Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden á ella. Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación. Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de cincuenta millones de pesetas. Diríjase á su agente DON JOSÉ RODRIGUEZ LOPEZ, Velasco, 1, entresuelo (junto al Banco de España), Santander.

HIJOS DE C. ENCISO SOLANA. Novedades para trajes. Paños para uniformes, coches y billares. Merinos y estambres para prendas tales. IMPRENTABLES MARCA EL GALLO. Capas en todas clases y precios, desde 15 pesetas hasta 125. PAÑERÍA Y SASTRERÍA 4—SAN FRANCISCO—4.

Buen negocio para los contratistas de obras. Fabricación de tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas. Cemento portland clase extra, marca El martillo, la mejor que hoy se recibe en esta localidad. Precios sin competencia. Para pedidos, diríjase á la fábrica de mosaicos La Cantábrica, de GRACIA Y BARROS.

PLAZA DE LA ESPERANZA, 6.—SANTANDER. Nota importantísima.—Por si lo han olvidado, advertimos nuevamente al público que esta casa no pinta las baldosas.

Se traspasa una vaquería con buena cuadra, superiores vacas y escogida parroquia. Informarán en esta Administración.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Imposiciones en la Caja de Ahorros: 4 por 100 desde una peseta á 1.000 3 1/2 por 100 desde 1001 idem á 3.000 3 por 100 desde 3.001 idem á 5.000 Procedentes de las subastas hay paños, lanas, trajes y varios efectos á la venta.

La Equitativa. Gran almacén de muebles de P. Mafa y C.ª. Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios sumamente económicos, en ventas al contado y á plazos. Gran surtido en tapicerías (varios estilos), juegos completos de sala, gabinete, alcaoba, espejos de Venecia, camas, jergones, etc.

Plazuela del Príncipe, núm. 1. (al lado de Sanjorjano Bódenas). Nota.—Esta casa no tiene sucursales.

GIMNASIO HIGIÉNICO Santa Clara, n.º 7 dirigido por D. Fernando Fernández. Siguiendo la costumbre de años anteriores, desde 1.º de octubre, las horas de clases en este Gimnasio, son de once á una de la tarde para señores y señoritas, de cuatro á seis de la misma para niños, y desde seis en adelante para adultos, siendo las clases de una en una hora.

Grandes talleres de lampistería y fundición de toda clase de metales. Construcción de aparatos para todo sistema de alumbrado. Brazos de metal para electricidad, desde sesenta centímetros en adelante. Elegantes modelos de columnas para mostradores. Instalaciones eléctricas y de timbres. Despacho central: Santos Mártires, número 1. Teléfonos números 243 y 280. Crispín de Blas.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente. PARIS: 4, Quai du Marché-Nouf y en todas Farmacias.

SANTANDER. Imprenta de LA ATALAYA. Santa Clara, 19, bajo.

Información telegráfica DE ULTIMA HORA

Conferencia de las 2 de la madrugada (MADRID, 10)

Consejo de ministros

Terminada la sesión del Senado, se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Silvela.

Tuvo por principal objeto aprobar unos decretos de indulto, como así mismo la circular que el señor Maura publicará mañana en la Gaceta, dirigida á los gobernadores.

En dicha circular se les marcarán todas las atribuciones relacionadas con su cargo y la forma en que deberán desempeñarlos.

El contenido de la circular de que se trata viene á ser como un resumen de las ideas que expuso el ministro de la Gobernación en el discurso que pronunció ayer ante los representantes del Gobierno en provincias.

Otro Consejo

Hoy se reunirán también en Consejo los ministros con el exclusivo objeto de que el señor Villaverde exponga á sus compañeros los planes de Hacienda que tiene en cartera.

Opiniones y comentarios

Es general la opinión de que el señor Silvela en las próximas elecciones ó diputados á Cortes procurará dar la mayoría de las minorías al señor Sagasta, por entender que su oposición será la menos molesta para el Gobierno, y porque, después de todo, se trata de uno de los dos partidos que vienen turnando en el poder.

El señor Romero Robledo, hablando ayer tarde de la nueva situación política en el salón de conferencias del Congreso, decía que el único que ha pensado como él, respecto de que estas Cortes debieran continuar abiertas, ha sido el Rey.

Voy, pues, en inmejorable compañía—concluyó diciendo el famoso exministro antequerano.

Los comentarios que durante toda la tarde de ayer se hicieron en el Congreso, fueron muchos y muy variados.

Los antiguos silvelistas decían que el partido que ha sido llamado á los consejos de la Corona no es el genuino partido conservador, sino una

concentración donde los nuevos amparados con el pabellón de las ideas se han apoderado de los mejores puestos del presupuesto.

Muchos fusionistas, y de los más conspicuos, decían á su vez: «¡Ojalá hubiéramos dado á Romero Robledo no una, sino tres carteras, porque de este modo todavía estaríamos en el poder!»

Propósito incumplido. El presidente de la Alta Cámara, señor Montero Ríos, tenía el propósito de que el Senado aprobase varias leyes, entre ellas la relativa á la creación del Instituto del trabajo.

Al efecto envió recado al duque de Tetuán para que no se pidiera votación nominal; pero el duque se negó á acceder á lo solicitado por el señor Montero Ríos.

Viaje aplazado

A consecuencia del duro temporal que reina, ha aplazado su proyectado viaje á Ciudad Real el exministro de la Gobernación, señor Moret.

Conferencia

El nuevo ministro de Estado, señor Abarzuza ha celebrado una conferencia con el exministro del mismo departamento, señor duque de Almodóvar del Río, que ayer por la mañana había llegado á Madrid, de regreso de su viaje á Jerez.

El objeto de la conferencia no ha sido otro que el de enterarse el ministro entrante de los diferentes asuntos y cuestiones que afectan al departamento de Estado.

Nuevo subsecretario

Está acordado el nombramiento del general Lacerda para el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra.

Los excedentes de Ultramar

El ministro de Gracia y Justicia, señor Dato, recibió ayer á una numerosa comisión de excedentes de las carreras judicial y fiscal de Ultramar, que fueron á solicitar la colocación de los individuos que desde la pérdida de las colonias se encuentran en expectativa de destino.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

DE AMERICA:

Agencia de la Compañía Transatlántica Española.—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3 de cada mes.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.

Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.

De MADRID.—Correo general.—Llega a la Administración a las 11,20. Sale de la Administración a las 2,45 tarde.

De BILBAO.—Correo.—Llega a la Administración a las 11,15 mañana y sale a las 12,25 tarde.—Mixto: llega a las 4,30 tarde y sale a las 7,30 mañana.

De CÁDIZ.—Correo.—Llega a la Administración a las 1,45 tarde. Sale de la Administración a las 2,25 tarde.—Mixto: llega a las 4,50 tarde y sale a las 11,15 mañana.

TORREALEVA.—Mixto: sale a las 8,10 mañana.

Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.

Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 23.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román.—Salen a las 3 de la tarde.

Entrega de apartados: 9 a 10'15 y 11'40 mañana a 2 tarde, 3'30 a 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12,25 a 1,15 tarde y de 3,30 a 5 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 9 a 12 mañana; 12,25 a 1 tarde y 3,30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10,15 mañana; 12,30 a 2 tarde y 3,30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3,30 a 5 tarde.

Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 5 tarde.

Recepción de buzones: a las 10 y a las 12 de la mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las Empresas: de 8 a 11 mañana.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto núm. 22. Sale a las 8,30 para Madrid. Idem correo, núm. 14. Sale a las 15,15 para id.

Tren mixto núm. 1052. Sale a las 17,18, hasta Bareaña.

Tren mixto, núm. 1063. Llega a las 8,27 de Bareaña.

Tren correo, núm. 51. Llega a las 9,10 de Madrid.

Tren mixto núm. 25. Llega a las 18,15 de Madrid.

Compañía Internacional de Wagon-camas.

Agencia: Muelle, 32, bajo.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'40; 12'50 (correo) y 17'25.

Llegadas a Santander. De Bilbao a las 10,54, 16'11 (correo), 21'22.

Salida de Santander. Para Marrón, a las 16,40. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.

Llegada a Santander. De Marrón, a las 9,12.

Salidas de Santander. Para Solares, a las 8,20, 10,05, 12,05, 14,50 y 19,05.

Salidas de Solares. A las 7,25, 9,45, 12,20, 14,30 y 18,05.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpías. En Treto para Castro, Laredo, Oolindres, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores «Zarozas» para Santoña y Laredo.

Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.

En Gama coches a Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DE ASTILLERO A ONTANEDA

Nuevo servicio desde el 1.º de noviembre

Salidas de Santander. A las 8,55, 12,05, 14,50 y 16,50. Salidas del Astillero: a las 9,25, 12,44, 15,25 y 17,30. Llegadas a Ontaneda: a las 10,45, 14,08, 16,45 y 18,50. Salidas de Ontaneda: a las 7'05, 11'10, 14'55 y 17'03. Llegadas a Astillero: a las 8'15, 12'34, 16'18 y 18'23. Llegadas a Santander: a las 8'51, 12'59, 16'49 y 18'46.

Notas.—Los viajeros que salen de Bilbao a las 7'15 y 12'15 pueden seguir para Ontaneda a las 12'44 y 17'30. Los que salen de Marrón a las 7'30 pueden seguir para Ontaneda a las 9'25, y los viajeros que salen de Solares a las 9'25, 12'30 y 14'30 pueden seguir a Ontaneda a las 9'25, 12'44 y 15'25.

Los trenes de las 8'55 y 17'30 son directos desde Santander.

Los viajeros que salen de Ontaneda a las 11'10 y 14'58 pueden seguir para Bilbao a las 13'23 y 17'58 y para Marrón a las 17'16.

Los viajeros que salen de Ontaneda a las 7'05, 11'10 y 17'03 pueden seguir para Solares a las 8'55, 12'30 y 13'36.

Los trenes que salen de Ontaneda a las 7'05 y 14'58 son directos hasta Santander.

FERROCARRIL OANTÁBRICO

Salidas de Santander: a las 7'55, 11'80, 14'45 (correo) y 17'45, para llegar a Cabezón a las 9'44, 13'20, 16'27 y 19'38.

Salidas de Cabezón: a las 7'40, 11'55, 14'50 y 17'35 para llegar a Santander a las 9'30, 13'35 (correo) 18'33 y 19'30.

Habrá además un tren de mercancías que saldrá de Torrelavega diariamente a las 13'40 para llegar a Santander a las 15'06, admitiendo viajeros de 3.ª clase entre estas dos estaciones solamente los días de mercados y ferias en Torrelavega.

TRANVIA URBANO.

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9,30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico: A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14'30 a las 18'30.

De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8'15 a las 12'15 y desde las 14'45 a las 18'45.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS TRANVIAS DE SANTANDER Y SARDINERO

Sale de la Estación de la calle de Hernán Cortés cada 20 minutos desde las 7 a las 13, hora en que termina el servicio, reanudándose a las 15 y terminándose a las 20.

TRANVIA DE MIRANDA

El servicio dá principio en el Alto de Miranda a las 7'40 de la mañana y desde Santander, calle del Bartillo, a las 8 de la mañana continuando cada 20 minutos para terminar a las 8'40 y 9 noche de Miranda Santander respectivamente.

El precio del recorrido es de 15 céntimos.

TRANVIA DE VAPOR AL SARDINERO

(Vulgo del túnel)

La estación está situada en la calle de Daiz y Velarde, 2.

Precios, 1.ª 35 céntimos; 2.ª 25 id.

Salidas cada 20 minutos.

SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.

Se hallan situados en la calle del Bartillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

El precio y condiciones está expuesto en cada coche, en la tarifa de viajeros.

Servicio de vapores al Astillero

Salidas de Santander: a las 12'30 mañana y 4'30 tarde.

Santander a Astillero: a las 7'30 mañana y 2'30 tarde.

Nota. Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander a las 8'30 mañana y del Astillero a las 9,30.

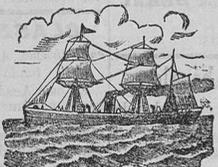
Precios: 50 céntimos ida y vuelta, mercancías gratis.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid. Precio: 4 pesetas. En Santander, Farmacia del señor Hontañón.

FULGOR Pasta blanca para limpiar metales

SOCIETE GENERALE DES CIRAGES FRANCAIS SANTANDER



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 18 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

Ciudad de Cadiz

su capitán don Manuel Quevedo, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Mártir con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 22 de noviembre saldrá de Liverpool y el 6 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENCIA EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL FÉREZ Y COMPAÑIA

Muelle, número 36 Teléfono número 63

á base de bromoformo y clor. de heroína.

JARABE BENZO-BALSÁMICO

del Doctor VILLEGAS

El mejor remedio para curar toda clase de TOS, incluso la llamada ferina. El Jarabe VILLEGAS, en los afectos bronquiales, gripe, disnea, asma, etcétera, resulta insustituible y de efectos maravillosos.—Los tuberculosos encuentran con su uso admirables resultados y alivio inmediato, calmando la tos, permitiendo el sueño y favoreciendo grandemente su estado general. Lo formulan y prescriben cuantos médicos se dedican a las especialidades de pecho y vías respiratorias.

Pídase en farmacias y droguerías

cura racionalmente:

EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR YVON ENFERMEDADES NERVIOSAS

El más poderoso Regenerador.

Del mismo Autor: ERGOTINA

ASMA - OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDT y C^{ia} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. VILLAFRANCA Y CALVO

15 Blanca 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villagas.

INFLUENZA RAGHITIS ANEMIA VINO AROUD GLOROSIS

El más poderoso Regenerador.

Amargo-tónico--corroborante

APERITIVO FEBRÍFUGO

Única casa productora para la exportación a América

THE COSMO, S. en C. y de C. en P. BARCELONA

LOT

Se toma con agua, sifón ó puro, antes de comer como aperitivo; después como digestivo.

El LOT se halla en todos los buenos Cafés, Casinos, Hoteles, Restaurants, Cervecerías, Ultramarinos, Confiterías, etc.

Vinicultores Enosótero

— PARA —

conservar y mejorar los vinos

sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO

jamás se vuelve agrio y siempre premejora

mejor CON SERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.—

Representantes en España: J. URIACH Y COMP.^{as}, Moncada, 20. BARCELONA.—EN SANTANDER: Pérez del Molino y C.^{as}

Se remite á todas partes | Pedir prospectos

VERDADEROS GRANOS DE SANTO DE FRANCIA

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

ESPERIMENTO

JAUQUA - HALESTAR - PESADY CASYRICA

COBRETIONNE - ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Existe el Elixir adjunto en 4 Colores.

Paris, rue LEROY, 21, Rue des Petits-Champs, 31, y rue de Valenciennes, 10.

PEDRO DOMEQ

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 octubre 1924

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

Cognac fine Champagne

MARCAS: UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR

CHAMPAGNE "PEDRO DOMEQ,"

Representante exclusivo en Santander:

Federico del RÍO PÉREZ, LOPE DE VEGA, 7

DE VENTA en todos los cafés, casinos, restaurants y tiendas de ultramarinos.

EL JABON MIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA

COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁX PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta: Establecimientos Sociedad española de Droguería General y V. Villafrañca y Calvo.

¡OJO CON LAS IMITACIONES!

LA TRADICIÓN ES LA COMUNICACIÓN

Omitir el nombre de una capital en la marca vinícola de la casa F. González y Torregrosa, sería imperdonable, porque es completamente popular en su

ESPECIALIDAD

El vino MILAGROSO, Quindó Ferruginoso, Uso doméstico, Higiene de Su Salud León XIII—Dado por Real Consejo.

UNICO EN SU CLASE

Sus clases: un Palo Cortado, dos Cortados y tres Palos Cortados: marca de Fábrica y de fomento.

El renombre es el mejor elogio que pudiéramos hacer de tan exquisito como

HIGIÉNICO VINO

En España, en Francia, Alemania, Bélgica, Dinamarca y Portugal y en el otro continente, alcanza un crédito y una popularidad insuperable

Como tal, es el único que reúne, entona y fortalece los órganos y evita todas las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre. Con razón ha dicho esa eminente contemporánea española, el Excmo. Sr. D. Federico Rubio y Gall, que los vinos de Jerez «son cuerpos vivos». Así, pues, los distinguidos con el nombre de Palos Cortados unen las excelencias de los vinos generosos: fragancia y delicado aroma.

De venta en todas las capitales, provincias y principales balnearios.

En España: en hoteles, cafés, restaurants y en comenorios.

En Santander: Las casas que primitivamente se sirven directamente, son: B. L. Domeq.—D. Fernando Ruiz, La Galitana, confitería—Sres. Aldasoro y Compañía, La Barata.—D. Torcuato Valenzuela, Puerta la Sierra.—D. Ramón González, Ultramarinos, La Covadonga.—Las Gemelas, Alameda Primera.—D. Cesáreo Ortiz, Ultramarinos, Velasco y otros.

Para pedidos dirigirse á don Rafael Torregrosa de Cos Estrada, único propietario.

JEREZ DE LA FRONTERA (España)

OJO CON LAS IMITACIONES

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Elaborada en la Facultad de Medicina de París.—Premio Kostryko.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Evítase la Verdadera Solución de CLIN y C^{ia}, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Agglomerados, Cook para usos metalúrgicos y domésticos.

Diríjense los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

elayo, 6 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN YAVILLAS. Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA